Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: jueves, 05 de febrero de 2015 02:07 p.m.
Para: 'cobranzas@disal.com.py'
Datos adjuntos: DISAL PARAGUAY S.A.bmp

Karina Candia
6K

Asunción, 5 de febrero de 2015.

Señores:
DISAL PARAGUAY S.R.L.
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles la adjudicación de su oferta a crédito presentada dentro del marco de la Contratación por Excepción N° 24/14 (Ad Referéndum), que corresponde a **"Servicio de Mantenimiento y Limpieza de Sanitario Móvil para la H. Cámara de Senadores"**

Asimismo, solicito la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes de esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Certificados:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Certificado de Antecedentes Penales
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato que deberá cubrir el 5 % de G 80.000.000.- (guaraníes ochenta millones) que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.